Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 28 de octubre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00360-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE

Señores
Directivos de las instituciones educativas de la UGEL 02
Presente. –

Asunto : Difusión de Video cuento "EL ARBOLITO DEL INDECOPI"

Referencia: MPV2024-EXT-0643725
OFICIO MÚLTIPLE N° 00672-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Es grato dirigirme a ustedes para expresarles un cordial saludo e informar que, mediante documento de la referencia la Oficina de Promoción y Difusión del INDECOPI manifiesta que ha desarrollado el video cuento "El Arbolito del INDECOPI", que consta de 9 episodios en los cuales se da a conocer a la ciudadanía las diversas funciones que brinda la institución.

Resalta los dos primeros episodios que aborda derechos de los consumidores y la importancia de la creatividad y la propiedad intelectual, a los cuales se puede acceder mediante el siguiente enlace: (https://www.youtube.com/playlist?list=PL4gjodP_JdZDqgpPy3Py2QLCP-qGZn5VW).

Al respecto, INDECOPI tiene especial interés de difundir en IIEE de Lima Metropolitana, entre los pequeños de edad escolar de primaria, esta producción audiovisual y pone a su disposición un equipo de colaboradores que realizará visitas a las IIEE durante el mes de noviembre, desarrollando una dinámica basada en preguntas y respuestas con los escolares, luego de la difusión del video cuento.

Las IIEE interesadas en recibir al equipo de colaboradores del INDECOPI, podrán comunicarse con **Sharon Juape** para confirmar visita y/o solicitar mayor información, al **Teléfono (01) 2247800 - Anexo 5001 o al correo sjuape@indecopi.gob.pe** En tal sentido, se traslada la presente información a las IIEE de la jurisdicción de la UGEL 02.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial estima.

Atentamente,

Dra. KETTY PALMIR ZARATE ALIAGA
Jefa(e) del Área de Educación Básica Regular y Especial
AGEBRE – UGEL 02

ZARATE ALIAGA Ketty Palmir FAU 20332784111 soft
JEFA DE AGEBRE - UGEL 02
En señal de conformidad
2024/10/28 10:11:40

FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

BERMEO BERRU Silvia Elena FAU 20332784111 soft
ESPECIALISTA AGEBRE - UGEL 02
Soy el autor del documento
2024/10/28 08:07:13

VISTO BUENO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

(*)Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2024, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°00111 de fecha [illegible] del año en curso.

KPZA/J(e)AGEBRE
SEBB/EAGEBRE

EXPEDIENTE: MPV2024-EXT-0643725 CLAVE: 282CCD

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx

BICENTENARIO PERÚ 2024

Ponle PUNCHE y ganamos todos PERÚ